

Marzo 4 del 2014

Señores
Junta General de Accionistas
VECTRA S.A.

Con la finalidad de dar cumplimiento a disposiciones estatutarias de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente al Ejercicio Fiscal finalizado el 31 de Diciembre del 2013.

Cumplo en informarle a ustedes que VECTRA S.A no tuvo operaciones en el ejercicio que finalizo al 31 de Diciembre del 2013, por lo que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales a esa fecha , representa sólo los resultados del mantenimiento de la Empresa y su estado de **INACTIVIDAD**.

Debo informar además que se han cumplido íntegramente las disposiciones de la Junta General de Accionistas, así como también todas las obligaciones tributarias. Los Libros sociales de la compañía se encuentran debidamente custodiados bajo mi responsabilidad.

Atentamente,


WILLIAM PAZMIÑO REYES
GERENTE GENERAL